FUNCIÓN PÚBLICA

Popayán 14 de Noviembre de 2022
12_100_10_780_60
Popayán

Doctora
ROSA MARIA PETECHE
Directora (E)
ESAP TERRITORIAL CAUCA

Asunto: Contrato de Prestación de servicios No. 119 – 2022

Respetada doctora Rosa María Peteche.

De acuerdo a lo estipulado en el contrato en referencia, solicito a su despacho tramitar la cuenta final del contrato de obra 119- 2022 cuyo objeto es "Desarrollar *actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)*" de acuerdo a la siguiente forma de pago:

El 100 % del valor del contrato, **SE CANCELARÁ EN UN PAGO FINAL VENCIDO, EL PAGO SE DEFINIRÁ TENIENDO EN CUENTA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL 100%.** será cancelado a la finalización del contrato,previa presentación de los siguientes documentos:

PAGO FINAL CORTE DE ARBOLES

1.BALANCE DE ITEMS CONTRACTUALES

2.FACTURA ELECTRÓNICA: tramitada por la plataforma Olimpia Si el futuro contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

Vigilada MinEducación

3. ACTA DE PAGO FINAL Y DECLARACIÓN JURAMENTADA.

4. PAGOS PARAFISCALES SOPORTES Y CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, que acrediten que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2011, que modificó el artículo 41 de la ley 80 de 1993

A. Certificado de junta de contadores no superior a 3 meses.
B. Tarjeta profesional y Cedula de Ciudadanía del contador.

5. Planillas de seguridad social

6. RUT

7. CDP

8. RDP

9. Carta de aceptación

10. Acta de comité

11. Acta de entrega y recibo

12. Certificación Bancaria

PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

13. Informe final de ACTIVIDADES

14. Bitácora de ACTIVIDADES FIRMADA por el contratista y el Supervisor.

15. INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

a) Realizar el registro fotográfico de los individuos a talar antes, durante y después de la intervención.
b) Realizar el registro fotográfico del individuo a talar antes, durante y después de la intervención desde el mismo ángulo, las fotografías del durante deben mostrar la intervención del individuo, no incluye destoconado, ni recolección de residuos.
c) Entregar a la ESAP los elementos acordes con la normatividad técnica vigente, cuando ésta aplique, **TALES COMO CERTIFICADOS**

Vigilada MinEducación

DE DISPOSICIÓN FINAL ACREDITACIÓN DE MANEJO SILVICULTURAL, CARTA DE FINALIZACIÓN DE TRABAJO REALIZADO EN LA ESCUELA ADJUNTANDO INFORME ACTUALIZADO DE LA CANTIDAD DE ESPECIES ARBÓREAS PRESENTES EN LA ESAP.

d) Posterior a la terminación del proceso el contratista debe realizar un inventario final estableciendo la cantidad de especies arbóreas que indique cada una de sus características, este documento debe estar realizado y apoyado por un profesional forestal o ambiental.

16. Pólizas

17. Informe final de seguridad y salud en el trabajo.

18. Acta de entrega y recibo por parte de la supervisión del contrato.

19. Acta de Inicio.

20. Informe inicial y cronograma de ejecución

21. Pantallazo de SECOP II

Cordialmente,

LAURA DANIELA HOYOS ROSERO
Profesional especializado grado 14
Supervisora del contrato 119 – 2022

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

Dirección territorial Cauca

Senerfi S.A.S.

CONTRATO No.		
119-2022		
OBJETO: Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación		
Código:		Versión No.
Fecha:	14/12/2022	1

TITULO

ACTA FINAL No 1

CANTIDADES CONTRACTUALES						CANTIDADES POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANT	TOTAL
I.							
1	Tala técnica controlada, seccionada y dirigida con el objeto de evitar afectaciones a estructuras, personas o vegetación circundantes.	UNID	3	$ 3.389.000	$ 10.167.000	3	$ 10.167.000
2	Tala técnica controlada, seccionada y dirigida con el objeto de evitar afectaciones a estructuras, personas o vegetación circundantes.	UNID	2	$ 2.790.000	$ 5.580.000	2	$ 5.580.000
3	Se realizará la Reubicación de todas las especies de faunística encontradas en los individuos sujetos a tratamiento silvicultural. La reubicación contara con la presencia del personal idóneo (Biólogo).	UNID	5	$ 899.566	$ 4.497.830	5	$ 4.497.830
4	Rescate y posterior reubicación de todas las especies florísticas en contrada en los individuos arbóreos. (orquídeas, helechos, bromelias) etc.	UNID	5	$ 225.000	$ 1.125.000	5	$ 1.125.000
5	Plateo y siembra técnica, ahoyado de 70 cm x 60 cm, aplicación de tierra negra, cascarilla de arroz, abono orgánico enriquecido con micorrizas, riego, con distancias de siembra mínimo de 2 m	UNID	15	$ 149.800	$ 2.247.000	15	$ 2.247.000
6	Se realizará labores de riego, fertilización, poda, plateo, control fitosanitario y de malezas, así como las resiembras que sean necesarias. Los mantenimientos se realizar por 1 mes	UNID	15	$ 156.900	$ 2.353.500	15	$ 2.353.500
7	Repique, recolección, transporte y disposición final de los residuos vegetales generados en las actividades de poda técnica	Global	Global	$ 1.995.000	$ 1.995.000	Global	$ 1.995.000

VALOR TOTAL	$ 27.965.330,00		$ 27.965.330,00

Para constancia de lo anterior, la presente se firma con fecha del dia trece (13) de diciembre de 2022.

Valor Neto a girar acta final : Veintisiete millones novecientos sesenta y cinco mil tresceintos treinta pesos Moneda Legal

HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ (R/L SENERFI S.A.S)
CONTRATISTA

ARQ. LAURA DANIELA HOYOS ROSERO
Supervisora Contrato 119-2022

SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS

NIT : 900,366,919 - 9
CARRERA 7 No. 1N-28 OFICINA 511
POPAYAN - COLOMBIA
8332525 3104098843
asistenteadministrativo@senerfi.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	REGIONAL ESAP CAUCA		
NIT	800,117,528 - 2	**Teléfono**	3112220882
Dirección	CR 5 53 N 249 VIA PISOJE	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	POPAYAN - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**0**	

FACTURA ELECTRÓNICA

FVE 362

Fecha y Hora de Factura

Generación	2022-12-20	14:55:04
Expedición	2022-12-20	15:04:46
Vencimiento	2022-12-20	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0060001000001	SERVICIO DE SILVICULTURA PARA PODA DE ARBOLES		1.00	23,500,277.31	23,500,277.31

Total Items 1

Total Bruto		23,500,277.31
IVA Tarifa	**19%**	4,465,052.69
Total a Pagar		**$ 27.965.330,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Transferencia Débito Cuota 1 F - 002- 362 Vence el 2022-12-20 27.965.330,00

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos Mcte.

OBSERVACIONES

#$05-03-00-07;Contrato119DE2022;ascencion_valdez@esap.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA

Prefijo FVE Numero 362

Firma Elaborado por : ANGIE ROMERO

Firma Recibido

Gracias por preferirnos

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764027582543 **aprobado en** 2022-04-08 **hasta el** 2023-04-08, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** FVE **desde el número** 264 **al** 520

CUFE :449b00fd252d388ff2387d474c5a0ee17b2af944940cd9c63ec56082ee12442084d40b00718498b0852f1aa4460a595d

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS ESPECÍFICOS

TIPO DE VINCULACION

CONTRATO

Número:	119	Vigencia:	2022	Fecha de iniciación/Acta de inicio	DD: 21	MM: NOV	AA: 2022
Fecha Suscripción:	17 de Noviemebre de 2022			Fecha de terminación:	14	DIC	2022
Número CDP:	14322	Fecha :	27 de septiembre de 2022	Duración:	01	Meses	Dias
Número RP:	51422	Fecha :	11 de noviembre de 2022	Periodo a pagar:	Acta de pago N° 1		
Registro Presupuestal Adicional:				Suspensión No.:		Tiempo:	
Número RP:		Fecha :		Prorroga: No.:		Tiempo:	

OBJETO: Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social :	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S				
Identificación:	Tipo documento: N.I.T.	Número:	900.366.919	D.V.	09
Dirección Domicilio:	carrera 7 # 1N- 28	Correo Electronico Personal:	areajuridica@senerfi.com		
No. Telefono Fijo:	6028253333	Extensión Oficina:		Celular:	3105972252
Tipo de Cuenta	AHORROS	Número:	24277132377	Banco:	BANCOLOMBIA

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione

- ☐ Persona Natural
- ☐ IVA Regimen Simplificado
- ☑ IVA Régimen Comun
- ☐ Gran Contribuyente
- ☐ Autoretenedor
- ☐ R.U.T. (Actividad Economica P/Pal)
- ☐ R.I.T. (Actividad ICAI)
- ☑ Persona Juridica
- ☐ Entidad Sin Animo de Lucro

No. De Factura	FVE 362	Fecha Factura:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
Verificado en RUT:	SI	Soy Declarante de Renta:	SI
No. Codigo CIIU:	4220	Tarifa:	

CALCULO DE VALOR A PAGAR CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS DE CAPACITACIÓN

CÁLCULO PARA EL PAGO

VALOR DEL CONTRATO	HORAS TOTALES A DICTAR SEGÚN CONTRATO	VALOR POR HORA
$ 0,00	0	#¡DIV/0!
VALOR POR HORA	**HORAS DICTADAS A PAGAR**	**VALOR A PAGAR**
#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato:	$ 27.965.330,00
Adición Numero:	0
Valor Total del contrato:	$ 27.965.330,00
Valor pagado:	Anticipo $ 0,00

Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)
$ 27.965.330,00		$ 0,00	

Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

CONSECUTIVO PAGOS SUPERIORES A UN (1) AÑO

"APLICA SOLO PARA EMPRESAS"

Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Diescisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Total Pagado:	$ 27.965.330,00
Valor a Pagar en el Periodo:	**$ 27.965.330,00**
Saldo:	$ 0,00

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

- ☑ El contratista presentó el informe correspondiente:
- ☑ El informe cumple con lo estipulado en el contrato:
- ☑ Se remitió al Grupo de contratación:

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud

Valor pagado	$ 0	Periodo	
Comprobante de pago Número:			
Fecha de pago:			

Aportes ARL

Valor pagado	$ 0	Periodo	

Aportes a Pensión

Valor pagado	$ 0	Periodo	
Comprobante de pago Número:			
Fecha de pago:			

- ☐ Pensiondo
- ☐ Certificación

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

Comprobante de pago Número:

Persona Jurídica: ☑Anexa Certificación de Revisor Fiscal:

FIRMA

Nombre Interventor: **LAURA DANIELA HOYOS ROSERO**
Cedula de Ciudadania: 1.061.783.856 De Popayán
Cargo: Supervisor
Telefono: Extesion

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
☑Informe de Actividades El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes. ☑SI ☐NO	☑Informe de Actividades ☑Designación de Supervisón ☑Clausula 3ra/Designación de Supervisión

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

REEVALUACION DEL PROVEEDOR

Tema	Peso	Criterio	Calificacion	Vr. Real	Vr. Ideal
Cumplimiento Exigencias Contractuales	**60%**	Productos y/o servicios acordes con los requeridos	**05**	0,03	0,03
		Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados	**04**	0,024	0,03
		Presentó Informes Oportunamente	**04**	0,024	0,03
Otras actividades	**40%**	Atención a reclamos y/o aclaraciones	**05**	0,02	0,02
		Servicio al cliente	**05**	0,02	0,02
		Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien	**05**	0,02	0,02
	100%	**TOTALES**		**0,14**	**0,15**
		CALIFICACION TOTAL			**92,00%**

REEVALUACION DEL PROVEEDOR

Criterios de Evaluación:
TEMA: Celda no modificable
PESO: Se define cuando se realiza la firma del contrato
CRITERIO: Celda no modificable
CALIFICACIÓN: Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor
Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia: Valores con fórmula - Celdas no modificables

BUENO

BUENO	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%
REGULAR	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%
DEFICIENTE	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%

Acción a seguir:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA

Nombre Interventor: **LAURA DANIELA HOYOS ROSERO**
Cedula de Ciudadania: De Popayán
Cargo: Supervisor
Telefono: Extesion

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
☑ Informe de Actividades	☑ Informe de Actividades
El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes.	☑ Declaración Juramentada
	☑ Clausula 3ra/Designación de Supervisión
☑ SI ☐ NO	

RECIBIDO CONTRATACION	RECIBIDO CONTABILIDAD
NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA Y HORA:	FECHA Y HORA:

Escuela Superior de Administración Pública

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS ESPECÍFICOS

TIPO DE VINCULACION: CONTRATO

Número: 119 Vigencia: 2022

Fecha Suscripción: 17 de Noviemebre de 2022

Número CDP: 14322 Fecha : 27 de septiembre de 2022

Número RP: 51422 Fecha : 11 de noviembre de 2022

Registro Presupuestal Adicional:

Número RP: Fecha :

Fecha de iniciación/Acta de inicio: DD 21 MM NOV AA 2022

Fecha de terminación: DD 14 MM DIC AA 2022

Duración: 01 Meses Dias

Periodo a pagar: Acta de pago N° 1

Suspensión No.: Tiempo:

Prorroga: No.: Tiempo:

OBJETO: Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social : **SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S**

Identificación: Tipo documento: N.I.T. Número: 900.366.919 D.V. 09

Dirección Domicilio: carrera 7 # 1N- 28 Correo Electronico Personal: areajuridica@senerfi.com

No. Telefono Fijo: 6028253333 Extensión Oficina: Celular: 3105972252

Tipo de Cuenta: AHORROS Número: 24277132377 Banco: BANCOLOMBIA

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☐ Persona Natural
- ☐ IVA Regimen Simplificado
- ☑ IVA Régimen Comun
- ☐ Gran Contribuyente
- ☐ Autoretenedor
- ☐ R.U.T. (Actividad Economica P/Pal)
- ☐ R.I.T. (Actividad ICAI)
- ☑ Persona Juridica
- ☐ Entidad Sin Animo de Lucro

No. De Factura: FVE 356 Fecha Factura: 14 de diciembre de 2022

Verificado en RUT: SI Soy Declarante de Renta: SI

No. Codigo CIIU: 4220 Tarifa:

CALCULO DE VALOR A PAGAR CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS DE CAPACITACIÓN

CÁLCULO PARA EL PAGO

VALOR DEL CONTRATO	HORAS TOTALES A DICTAR SEGÚN CONTRATO	VALOR POR HORA
$ 0,00	0	#¡DIV/0!
VALOR POR HORA	**HORAS DICTADAS A PAGAR**	**VALOR A PAGAR**
#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato: $ 27.965.330,00

Adición Numero: 0

Valor Total del contrato: $ 27.965.330,00

Valor pagado: Anticipo $ 0,00

Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)
$ 27.965.330,00		$ 0,00	

Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

CONSECUTIVO PAGOS SUPERIORES A UN (1) AÑO

"APLICA SOLO PARA EMPRESAS"

Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Diescisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Total Pagado: $ 27.965.330,00

Valor a Pagar en el Periodo: **$ 27.965.330,00**

Saldo: $ 0,00

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

- ☑ El contratista presentó el informe correspondiente:
- ☑ El informe cumple con lo estipulado en el contrato:
- ☑ Se remitió al Grupo de contratación:

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud

Valor pagado $ 0 Periodo

Comprobante de pago Número:

Fecha de pago:

Aportes ARL

Valor pagado $ 0 Periodo

Comprobante de pago Número:

Aportes a Pensión

Valor pagado $ 0 Periodo

Comprobante de pago Número:

Fecha de pago:

☐ Pensiondo

☐ Certificación

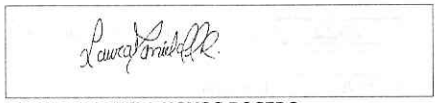
Persona Jurídica: ☑ Anexa Certificación de Revisor Fiscal:

Escuela Superior de Administración Pública

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

FIRMA 

Nombre Interventor: **LAURA DANIELA HOYOS ROSERO**
Cedula de Ciudadania: 1.061.783.856 De Popayán
Cargo: Supervisor
Telefono: _____ Extesion _____

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
☑Informe de Actividades El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes. ☑SI ☐NO	☑Informe de Actividades ☑Designación de Supervisón ☑Clausula 3ra/Designación de Supervisión

Escuela Superior de Administración Pública

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATOS - CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIONES DE PAGOS

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

Dependencia:	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Número de pago:	01	Total de pagos:	01	Fecha:	DD: 14	MM: NOV	AA: 2022

	Tema	Peso	Criterio	Calificacion	Vr. Real	Vr. Ideal
REEVALUACION DEL PROVEEDOR	Cumplimiento Exigencias Contractuales	60%	Productos y/o servicios acordes con los requeridos	05	0,03	0,03
			Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados	04	0,024	0,03
			Presentó Informes Oportunamente	04	0,024	0,03
	Otras actividades	40%	Atención a reclamos y/o aclaraciones	05	0,02	0,02
			Servicio al cliente	05	0,02	0,02
			Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien	05	0,02	0,02
		100%	**TOTALES**		0,14	0,15
			CALIFICACION TOTAL		92,00%	

REEVALUACION DEL PROVEEDOR

Criterios de Evaluación:
TEMA: Celda no modificable
PESO: Se define cuando se realiza la firma del contrato
CRITERIO: Celda no modificable
CALIFICACIÓN: Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor
Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia: Valores con fórmula - Celdas no modificables

BUENO

BUENO	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%
REGULAR	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%
DEFICIENTE	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%

Acción a seguir:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA



Nombre Interventor: **LAURA DANIELA HOYOS ROSERO**
Cedula de Ciudadania: 1.061.783.856 De Popayán
Cargo: Supervisor
Telefono: _____ Extesion _____

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
☑Informe de Actividades	☑Informe de Actividades
El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes.	☑Declaración Juramentada
	☑Clausula 3ra/Designación de Supervisión
☑SI ☐NO	

RECIBIDO CONTRATACION	RECIBIDO CONTABILIDAD
NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA Y HORA:	FECHA Y HORA:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Datos Personales y Contractuales

Nombre Contratista: SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES

Tipo de Documento: ☐ Cedula de Ciudadania ☐ Cedula de Extranjeria ☐ Pasaporte ☑ N.I.T

No. Documento: 900.366.919 Lugar de Expedición:

Direccion Domicilio: carrera 7 # 1N- 28

Celular: 3105972252 Fijo: 6028253333

Numero Contrato: 119 Fecha de Contrato: 17 de Noviemebre de 2022

☐ Mis ingresos en desarrollo de mi actividad profesional o tecnológica del año anterior son superiores a 1.400 UVT´S ($ 39.590.600.oo).

☐ No Soy Declarante de Renta ☑ Soy Declarante de Renta

ME ACOJO ☑ SI ☐ NO

A la disminución de la base para la retención en la fuente a trabajadores independientes de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y el Artículo No.2 parágrafo 3 del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013, declaro bajo la gravedad de juramento que la(s) siguiente(s) persona(s) depende(n) económicamente del (a) suscrito (a), por ausencia de ingresos:

1. Hijos hasta 18 años de edad

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD

2. Hijos entre 18 y 23 años de edad (educación- soporte debidamente certificada)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA

3. Hijos mayores de 23 años de edad (factores físicos o psicológicos - soportado)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD QUE CERTIFICA

4. Cónyuge o compañero permanente (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

5. Padres y hermanos (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

Para dar cumplimiento a la ley 1607 de 2012 y decreto reglamentario 099 de 2013, como persona natural perteneciente a la categoría de empleados, certifico que:

Soy residente fiscal colombiano, que por lo menos el 80% de mis ingresos corresponden a rentas de trabajo. (Salarios, honorarios, comisiones y servicios)

Para el ejercicio de mi actividad como profesional independiente o tecnólogo no requiero la utilización de maquinaria o equipo especializado ni de materiales o insumos especializados.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL corresponden a los ingresos de la información contractual expresada al inicio, materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S
900.366.919
CONTRATO No. 119

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUALETAPA PRECONTRACTUAL

ANEXO 5.1. FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito FILEMON CUCHILLO CHAGUENDO, identificado con cédula de ciudadanía N° 76.002.669 expedida en Jámbalo Cauca y tarjeta profesional No. 162837 de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S identificada con NIT 900366919 -9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Popayán Cauca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los siete (7) días del mes de diciembre de 2022, en Popayán Cauca



ESP. FILEMON CUCHILLO CHAGUENDO
C.C: 76.002.669 DE Jámbalo Cauca
Revisoría Fiscal
T.P: 162837-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162837-T



FILEMON
CUCHILLO CHAGUENDO
C.C. 76002669
RESOLUCION INSCRIPCION 329
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FECHA 27/10/2011

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 173702

220437

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C451CB8519C110C2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FILEMON CUCHILLO CHAGUENDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 76002669 de JAMBALO (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 162837-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10543626

QUILINDO MARTINEZ
APELLIDOS

ARCESIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1962

TOTORO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-OCT-1981 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1100100-36083646-M-0010543626-20010416 13540 01094A 02 095190701

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146004-T



ARCESIO
QUILINDO MARTINEZ
C.C. 10543526
RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156228

70250

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5DA04F5E1E71AA06

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARCESIO QUILINDO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10543626 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 146004-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900366919	9	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS	CR 7 1N 28 OF 511	POPAYAN-CAUCA	8332525	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1787791511	9443217977	E	2022/12/06	2022/12/02	BANCOLOMBIA	0	$24,496,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS (37 Afiliados)						$78,523,614	$12,679,600			$80,725,699	$3,224,800			$78,661,232	$3,141,800			$80,725,699	$2,687,000		$0	$0
Centro de Trabajo: CINCO (17 Afiliados)						**$34,884,708**	**$5,576,700**			**$37,086,793**	**$1,478,600**			**$35,931,227**	**$1,432,200**			**$37,086,793**	**$2,464,000**		**$0**	**$0**
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (17 Afiliados)						**$34,884,708**	**$5,576,700**			**$37,086,793**	**$1,478,600**			**$35,931,227**	**$1,432,200**			**$37,086,793**	**$2,464,000**		**$0**	**$0**
1	CC	94373715	AGUIRRE VICTOR	25-14	30	$2,475,000	$396,000	EPS005	30	$2,475,000	$99,000	CCF14	30	$2,475,000	$99,000	14-23	30	$2,475,000	$172,300	30	$0	$0
2	CC	1060874356	BURBANO JESUS	230301	29	$1,927,500	$308,400	EPS005	29	$1,927,500	$77,100	CCF14	29	$1,927,500	$77,100	14-23	29	$1,927,500	$134,200	29	$0	$0
3	CC	1060874356	BURBANO JESUS	230301	1	$60,000	$7,200	EPS005	1	$60,000	$0	CCF14	1	$60,000	$0	14-23	1	$60,000	$0	1	$0	$0
4	CC	76297322	COLIMBA HECTOR	230301	30	$2,152,084	$344,400	EPS018	30	$2,152,084	$86,100	CCF14	30	$2,152,084	$86,100	14-23	30	$2,152,084	$149,800	30	$0	$0
5	CC	10294382	GUZMAN EDGAR	230301	30	$1,514,063	$242,300	EPS005	30	$1,514,063	$60,600	CCF14	30	$1,514,063	$60,600	14-23	30	$1,514,063	$105,400	30	$0	$0
6	CC	10296088	HURTADO WILLIAM	230301	26	$1,795,835	$287,400	EPS037	26	$1,795,835	$71,900	CCF14	26	$1,795,835	$71,900	14-23	26	$1,795,835	$125,000	26	$0	$0
7	CC	10296088	HURTADO WILLIAM	230301	4	$222,226	$35,600	EPS037	4	$222,226	$8,900	CCF14	0	$0	$0	14-23	4	$222,226	$0	0	$0	$0
8	CC	1062310709	IPIA LUIS	230301	30	$1,734,375	$277,500	EPS037	30	$1,734,375	$69,400	CCF14	30	$1,734,375	$69,400	14-23	30	$1,734,375	$120,800	30	$0	$0
9	CC	1130673502	LOPEZ OSCAR	230201	28	$933,334	$149,400	ESSC62	28	$933,334	$37,400	CCF14	28	$933,334	$37,400	14-23	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0
10	CC	76343011	MENDEZ WILMER	230301	25	$1,729,168	$276,700	EPS005	25	$1,729,168	$69,200	CCF14	25	$1,729,168	$69,200	14-23	25	$1,729,168	$120,400	25	$0	$0
11	CC	76343011	MENDEZ WILMER	230301	5	$266,673	$42,700	EPS005	5	$266,673	$10,700	CCF14	0	$0	$0	14-23	5	$266,673	$0	0	$0	$0
12	CC	93449311	MONROY RICARDO	25-14	30	$3,126,667	$500,300	EPS005	30	$3,126,667	$125,100	CCF14	30	$3,126,667	$125,100	14-23	30	$3,126,667	$217,700	30	$0	$0
13	CC	5228679	NUPAN WILVER	230301	30	$2,826,667	$452,300	EPS037	30	$2,826,667	$113,100	CCF14	30	$2,826,667	$113,100	14-23	30	$2,826,667	$196,800	30	$0	$0
14	CC	1084220993	ONOFRE NESTOR	230201	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF14	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
15	CC	1106781144	PARGA ALVARO		0	$0	$0	MIN002	23	$1,735,418	$69,500	CCF14	23	$1,735,418	$69,500	14-23	23	$1,735,418	$120,800	23	$0	$0
16	CC	1106781144	PARGA ALVARO		0	$0	$0	MIN002	7	$466,667	$18,700	CCF14	0	$0	$0	14-23	7	$466,667	$0	0	$0	$0
17	CC	1085248376	ROSERO GIOVANNY	230301	1	$80,000	$9,600	EPS037	1	$80,000	$0	CCF14	1	$80,000	$0	14-23	1	$80,000	$0	1	$0	$0
18	CC	1085248376	ROSERO GIOVANNY	230301	5	$400,000	$64,000	EPS037	5	$400,000	$16,000	CCF14	5	$400,000	$16,000	14-23	5	$400,000	$0	5	$0	$0
19	CC	1085248376	ROSERO GIOVANNY	230301	24	$2,371,667	$379,500	EPS037	24	$2,371,667	$94,900	CCF14	24	$2,371,667	$94,900	14-23	24	$2,371,667	$165,100	24	$0	$0
20	CC	1061730522	SOTELO ALBEIVAR	25-14	29	$2,309,724	$369,600	EPS037	29	$2,309,724	$92,400	CCF14	29	$2,309,724	$92,400	14-23	29	$2,309,724	$160,800	29	$0	$0
21	CC	1061730522	SOTELO ALBEIVAR	25-14	1	$66,667	$10,700	EPS037	1	$66,667	$2,700	CCF14	0	$0	$0	14-23	1	$66,667	$0	0	$0	$0
22	CC	1061789585	URBANO CRISTIAN	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF14	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
23	CC	1061765074	YACUMAL YILVERTH	230301	28	$2,158,335	$345,400	EPS005	28	$2,158,335	$86,400	CCF14	28	$2,158,335	$86,400	14-23	28	$2,158,335	$150,300	28	$0	$0
24	CC	1061765074	YACUMAL YILVERTH	230301	2	$133,333	$21,400	EPS005	2	$133,333	$5,400	CCF14	0	$0	$0	14-23	2	$133,333	$0	0	$0	$0
25	CC	10493743	ZAPATA WILDER	230301	30	$2,401,390	$384,300	EPS018	30	$2,401,390	$96,100	CCF14	30	$2,401,390	$96,100	14-23	30	$2,401,390	$167,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: UNO (20 Afiliados)						**$43,638,906**	**$7,102,900**			**$43,638,906**	**$1,746,200**			**$42,730,005**	**$1,709,600**			**$43,638,906**	**$223,000**		**$0**	**$0**
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (20 Afiliados)						**$43,638,906**	**$7,102,900**			**$43,638,906**	**$1,746,200**			**$42,730,005**	**$1,709,600**			**$43,638,906**	**$223,000**		**$0**	**$0**
26	CC	76029933	AGREDO DAGOBERTO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPSIC3	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
27	CC	66785383	ANGULO AIXSA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
28	CC	10546713	CASTILLO HECTOR	25-14	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS002	30	$8,000,000	$320,000	CCF14	30	$8,000,000	$320,000	14-23	30	$8,000,000	$41,800	30	$0	$0
29	CC	10296215	CHANTRE ALEXANDER	25-14	28	$1,866,668	$298,700	EPS037	28	$1,866,668	$74,700	CCF14	28	$1,866,668	$74,700	14-23	28	$1,866,668	$9,800	28	$0	$0
30	CC	10296215	CHANTRE ALEXANDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$5,400	CCF14	0	$0	$0	14-23	2	$133,334	$0	0	$0	$0
31	CC	25712541	COLLAZOS OLGA	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS037	30	$1,700,000	$68,000	CCF14	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$8,900	30	$0	$0
32	CC	1088285160	CUARTAS GUSTAVO	230301	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$116,000	CCF14	30	$2,900,000	$116,000	14-23	30	$2,900,000	$15,200	30	$0	$0
33	CC	5275954	MUÑOZ MARINO	25-14	27	$1,080,000	$172,800	ESSC62	27	$1,080,000	$43,200	CCF14	27	$1,080,000	$43,200	14-23	27	$1,080,000	$5,700	27	$0	$0

2022/12/02 08:50 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
34	CC	5275954	MUÑOZ MARINO	25-14	3	$120,000	$19,200	ESSC62	3	$120,000	$4,800	CCF14	3	$120,000	$4,800	14-23	3	$120,000	$0	3	$0	$0
35	CC	1061748750	NARVAEZ MARYCRUZ	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
36	CC	1085663724	NAVIA EIDER	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
37	CC	1061689979	NUÑEZ EDISON	25-14	30	$2,000,001	$320,100	EPS005	30	$2,000,001	$80,100	CCF14	30	$2,000,001	$80,100	14-23	30	$2,000,001	$10,500	30	$0	$0
38	CC	10543626	QUILINDO ARCESIO	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF14	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0
39	CC	1061806716	ROMERO ANGIE	230201	29	$1,546,667	$247,500	EPS005	29	$1,546,667	$61,900	CCF14	29	$1,546,667	$61,900	14-23	29	$1,546,667	$8,100	29	$0	$0
40	CC	1061806716	ROMERO ANGIE	230201	1	$53,333	$8,600	EPS005	1	$53,333	$2,200	CCF14	0	$0	$0	14-23	1	$53,333	$0	0	$0	$0
41	CC	10292311	SANCHEZ GUILLERMO	230301	30	$2,000,001	$320,100	EPS037	30	$2,000,001	$80,100	CCF14	30	$2,000,001	$80,100	14-23	30	$2,000,001	$10,500	30	$0	$0
42	CC	1061737029	SANCHEZ ZULEIMA	25-14	29	$966,667	$154,700	EPS005	29	$966,667	$38,700	CCF14	29	$966,667	$38,700	14-23	29	$966,667	$5,100	29	$0	$0
43	CC	1061737029	SANCHEZ ZULEIMA	25-14	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF14	1	$33,334	$1,400	14-23	1	$33,334	$0	1	$0	$0
44	CC	1061770176	SILVA CRISTIAN	230301	29	$1,885,000	$301,600	EPS005	29	$1,885,000	$75,400	CCF14	29	$1,885,000	$75,400	14-23	29	$1,885,000	$9,900	29	$0	$0
45	CC	1061770176	SILVA CRISTIAN	230301	1	$65,000	$10,400	EPS005	1	$65,000	$2,600	CCF14	1	$65,000	$2,600	14-23	1	$65,000	$0	1	$0	$0
46	CC	1063809271	TALAGA GUICELLE	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0
47	CC	25277973	URBANO DANNIA	25-14	30	$4,000,000	$680,000	EPS002	30	$4,000,000	$160,000	CCF14	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0
48	CC	25290856	URBANO JUDY	230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF14	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	$11,500	30	$0	$0
49	CC	25282066	URBANO YENY	230301	20	$1,666,667	$266,700	EPS005	20	$1,666,667	$66,700	CCF14	20	$1,666,667	$66,700	14-23	20	$1,666,667	$8,700	20	$0	$0
50	CC	25282066	URBANO YENY	230301	5	$333,342	$53,400	EPS005	5	$333,342	$13,400	CCF14	0	$0	$0	14-23	5	$333,342	$0	0	$0	$0
51	CC	25282066	URBANO YENY	230301	2	$166,667	$26,700	EPS005	2	$166,667	$6,700	CCF14	0	$0	$0	14-23	2	$166,667	$0	0	$0	$0
52	CC	25282066	URBANO YENY	230301	3	$222,225	$35,600	EPS005	3	$222,225	$8,900	CCF14	0	$0	$0	14-23	3	$222,225	$0	0	$0	$0
53	CC	1061781620	VARGAS MADLENY	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$7,400	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONDUCTORES (7 Afiliados)						$9,784,446	$1,565,600			$9,784,446	$391,400			$9,660,000	$386,400			$9,784,446	$420,300		$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES (7 Afiliados)						$9,784,446	$1,565,600			$9,784,446	$391,400			$9,660,000	$386,400			$9,784,446	$420,300		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (7 Afiliados)						$9,784,446	$1,565,600			$9,784,446	$391,400			$9,660,000	$386,400			$9,784,446	$420,300		$0	$0
54	CC	76317873	ARAUJO RUBEN	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$60,900	30	$0	$0
55	CC	76328258	ESCOBAR ERICK	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$60,900	30	$0	$0
56	CC	1061686221	GONZALEZ JHONATAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$43,500	30	$0	$0
57	CC	1061812726	GUEVARA WILLIAM	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$60,900	30	$0	$0
58	CC	76303641	GUEVARA WILLIAM	230301	27	$1,260,000	$201,600	EPS005	27	$1,260,000	$50,400	CCF14	27	$1,260,000	$50,400	14-23	27	$1,260,000	$54,900	27	$0	$0
59	CC	76303641	GUEVARA WILLIAM	230301	3	$124,446	$20,000	EPS005	3	$124,446	$5,000	CCF14	0	$0	$0	14-23	3	$124,446	$0	0	$0	$0
60	CC	10295642	HOYOS HAROLD	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS018	30	$1,400,000	$56,000	CCF14	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	$60,900	30	$0	$0
61	CC	76322908	RENGIFO AARON	230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF14	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$78,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(44)**			$88,308,060	$14,245,200			$90,510,145	$3,616,200			$88,321,232	$3,528,200			$90,510,145	$3,107,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900366919	9	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS	CR 7 1N 28 OF 511	POPAYAN-CAUCA	8332525	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1787791511	9443217977	E	2022/12/06	2022/12/02	BANCOLOMBIA	0	$24,496,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				43	$14,245,200	$0	$0	$14,245,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$4,756,900	$0	$0	$4,756,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$8,058,800	$0	$0	$8,058,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,429,500	$0	$0	$1,429,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$3,107,300	$0	$0	$3,107,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	44	$3,107,300	$0	$0	$3,107,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$3,528,200	$0	$0	$3,528,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	44	$3,528,200	$0	$0	$3,528,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				44	$3,616,200	$0	$0	$3,616,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$60,000	$0	$0	$60,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$125,400	$0	$0	$125,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$88,200	$0	$0	$88,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$905,500	$0	$0	$905,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$238,200	$0	$0	$238,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$480,000	$0	$0	$480,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,718,900	$0	$0	$1,718,900
TOTAL				**44**	**$24,496,900**	**$0**	**$0**	**$24,496,900**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14836591121

(415)7707212489984(8020) 000001483659112 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 6 9 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SENERFI SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 1 N 28 OF 511

42. Correo electrónico facturacion@senerfi.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 3 5 2 5 2 5	3 2 0 6 0 9 4 1 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 0 0 7 3 0	7 1 1 2	2 0 1 0 0 6 1 1	4 6 6 3	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 3	2 2									3	3	57. Modo	1		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 07 / 11 : 40: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO MARTINEZ HECTOR FABIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836591121

(415)7707212489984(8020) **000001483659112 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 6 9 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	6
73. Fecha	2 0 1 0 0 6 1 1	2 0 1 6 0 6 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 7 2 4	2 0 1 7 0 7 2 4
77. No. Matrícula mercantil	1 7 1 9 1 3	1 7 1 9 1 3
78. Departamento	1 9	7 3
79. Ciudad/Municipio	2 8	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 6 1 1	
81. Hasta	2 0 8 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 2 0 3 0 6		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836591121

(415)7707212489984(8020) **000001483659112 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 6 9 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 4 6 7 1 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	MARTINEZ	HECTOR	FABIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 6 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 2 7 7 9 7 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URBANO	HOYOS	DANNIA	JAZMIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14836591121

(415)7707212489984(8020) **000001483659112 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 6 9 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 0 0 2 6 6 9		1 6 2 8 3 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUCHILLO	CHAGUENDO	FILEMON	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 0 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmhurtado MARINELA HURTADO JARAMILLO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA

Fecha y Hora Sistema: 27/09/2022 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14322	**Fecha Registro:**	2022-09-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	32.009.017,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	32.009.017,00	**Saldo x Comprometer:**	32.009.017,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	14522	**Fecha Registro:**	2022-09-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
007 REGIONAL CAUCA	C-0599-1000-4-0-0599016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF						
					Total:	32.009.017,00	0,00	32.009.017,00	32.009.017,00	0,00

Objeto:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANEJO Y ADECAUCION DEL RELACIONADAS CON EL ARBOLEADO UBICADO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL CAUCA.



Firma Responsable

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmhurtado	MARINELA HURTADO JARAMILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	05-03-00-07	REGIONAL ESAP CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	21/11/2022 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14322 de fecha 2022-09-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	51422	**Fecha Registro:**	2022-11-21	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		05-03-00-07 REGIONAL ESAP CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	27.965.330,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	27.965.330,00	**Saldo x Obligar:**	27.965.330,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900366919	**Razón Social:**	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24277132377	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	34548259	**Nombre:**	ROSA MARIA PETECHE	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL CAUCA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CPS-119 DE 17/11/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2022-11-21

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
007 REGIONAL CAUCA	C-0599-1000-4-0-0599016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF		27.965.330,00	0,00		
					Total:	27.965.330,00	0,00	27.965.330,00	27.965.330,00

Objeto:	Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Au

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
007	REGIONAL CAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-11-21	27.965.330,00	27.965.330,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Contrato No. **119-2022**

Señor:
Héctor Fabio Castillo Martínez
C.C. 10.546.713 de Popayán
R.L. Soluciones Energéticas Forestales Integrales S.A.S
Nit. 900366919-9
Dirección: CR 7 1N 28 OFI 511
Teléfono: 3104098843
Email: gerencia@senerfi.com

REF: Comunicación de aceptación de la oferta INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CAU-MC-004-2022.

La ESAP Territorial Cauca, se permite comunicarle que su propuesta ha sido aceptada expresa e incondicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la ley 1474 de 2011, celebrándose un contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

OBJETO: Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)

PRECIO: El valor del contrato se pacta en la suma de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($27.965.330),** valor respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 14322 del 27 de septiembre 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el Supervisor designado por la ESAP, previa la expedición del registro presupuestal, y la aprobación de las garantías

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Los pagos se efectuarán previa programación del PAC y la entrega de los siguientes documentos:

Informe de actividades suscrito por el contratista y aprobado por el supervisor del contrato.

Soportes y certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acrediten que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de

Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2011, que modificó el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Presentar la factura que deberá contener los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren, y demás documentos que de acuerdo con la normatividad vigente debe el contratista presentar Dichos pagos se efectuarán previa aprobación por parte del supervisor de la ESAP,

Si el futuro contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.

El 100 % del valor del contrato, se cancelará en un pago final vencido, el pago se definirá teniendo en cuenta la ejecución contractual del 100%. será cancelado a la finalización del contrato, previa presentación de los siguientes documentos:

Certificado de pagos (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF, Riesgos profesionales, Salud y Pensión. Suscrito por contador público y copia de la matrícula profesional).

Actas de comité

Copia registro fotográfico y certificado de disposición final.

Constancia expedida en la cual manifieste que la realización de los trabajos se realizó a acorde con lo establecido en la normatividad ambiental designada por la corporación autónoma regional del Cauca CRC y demás normas vigentes relacionadas con la ejecución de los trabajos sobre los cuales se adelantó La prestación de servicios

CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de incumplimiento (total o parcial), LA ESAP TERRITORIAL CAUCA hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva.

El contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

SUPERVISOR: LA ESAP TERRITORIAL CAUCA supervisará el cumplimiento del contrato a través de coordinadora administrativa y financiera de la Territorial Cauca o quien haga sus veces, el cual será desarrollado conforme a las

disposiciones de la Ley 1474 de 2011, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

GARANTIAS. EL CONTRATISTA debe constituir a favor de LA ESAP TERRITORIAL CAUCA, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz está aprobada por la Superintendencia Financiera, dentro de un (1) día hábil siguiente al perfeccionamiento del contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

a) **Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más.

b) **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más

c) **Calidad del servicio:** por el (10%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.

d) **Responsabilidad civil extracontractual:** El riesgo por la responsabilidad civil extracontractual derivada de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas del contratista, por un valor de doscientos (200) SMMLV por la vigencia que dura el contrato

La garantía única deberá ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato.

CESION DEL CONTRATO Y SUB CONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA, no podrá ceder el contrato sino con previo consentimiento por escrito de parte del ESAP TERRITORIAL CAUCA, el cual se reservará las razones para no aceptar la cesión. Además, en el evento en que el CONTRATISTA requiera de personas externas para la ejecución del objeto contractual, los contratará a su costa y bajo su entera responsabilidad.

El contrato se regirá por lo dispuesto en los estudios previos, la invitación referida, oferta presentada y las disposiciones legales vigentes.

Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE REUNIÓN
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

ACTA NÚMERO 1 :			
Fecha	Popayán 22 de Noviembre 2022	Hora	9: 00 am
Lugar	ESAP Sede Popayán		
Interno: ■		Externo: ☐	

ASUNTO
Exposición de acciones a realizar, solicitud de informe preliminar y cronograma de actividades, recorrido de la sede

PARTICIPANTES			
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto	Firma
Laura Daniela Hoyos Rosero	Profesional especializado C-2028-14	3124555124	
Lorena Urbano	Jurídica SENERFI	3105972252	
Guillermo Arlex Sanchez	Ing. Forestal SENERFI	3116334480	

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Exposiciones a las actividades contractuales y resoluciones dadas por la CAR del Cauca CRC.
2	Solicitud por parte de la supervisora del informe preliminar de la visita de campo realizada
3	Solicitud por parte de la supervisora de cronograma de actividades.
4	Recomendaciones y lineamientos a seguir, en el proceso de ejecución, actividades que se deben ajustar al cronograma ajustado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ✓ El comité da inicio con la presentación de las actividades y visita en SITU, para que el contratista observara las actividades que se deben realizar de acuerdo a la **resolución N° 687 DEL 19 DE MAYO DEL 2022 y SU PRORROGA N° 1322 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, donde especifica las actividades contractuales y entregas para recibir a satisfacción por parte de la ESAP.

- ✓ Se concluye que el contratista realizara informe del estado actual de las 5 especies arbóreas para corte - tala y las 15 para compensación, y anexa cronograma de obra para su oportuna ejecución

- ✓ Para finalizar el comité por parte de la supervisión da recomendaciones y lineamientos a seguir, por parte de la ESAP, se suministra 1. Resolución de la CRC para corte y compensación 2. Se suministra la prorroga que esta designada para el 31 de diciembre.

- ✓ Por parte de la ESAP y por concepto del ing. Forestal de SENERFI, se determina el área de compensación de 15 especies que sean acordes con el área de protección del Rio Cauca y las determinaciones de la CRC.

- ✓ Se determinaron las demás disposiciones contractuales como lo son: el corte y recolección - la compensación – el abono y fertilización – recolocación de especies de fauna y flora y disposición final de los residuos con las respectivas certificaciones de la entidad competente.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

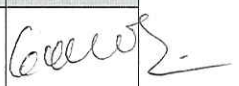
1. Presentar el informe inicial y final de acuerdo a las especificaciones contractuales y determinadas por la CAR.
2. Presentar cronograma de actividades.
3. Determinar especies arbóreas para la compensación, por parte del personal técnico de SENERFI.

PRÓXIMA REUNIÓN

N/A

ANEXOS

N/A

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Presentar el informe inicial con el Cronograma de actividades	Ing. Forestal SENERFI	25 – 11 – 2022	

FUNCIÓN PÚBLICA

Popayán 14 de Noviembre de 2022
12_100_10_780_60
Popayán

Doctora
ROSA MARIA PETECHE
Directora (E)
ESAP TERRITORIAL CAUCA

Asunto: Acta de entrega y recibo a satisfacción del supervisor del Contrato de Obra No 119 – 2022

Respetada doctora Rosa María Peteche.

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION No 1
LAURA DANIELA HOYOS ROSERO SUPERVISORA DEL CONTRATO 119 – 2022

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción el servicio prestado por el contratista **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con CC **10.546.713** en cumplimiento de la Orden del **100 %** del contrato en mención cuyo objeto es "*Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)"*

La presente a expide, para adelantar tramites de primer corte y pago final de obra con sus respectivos desembolsos.

Vigilada MinEducación

Dirección: Carrera 5 #53N-249 Vereda Pisojé
Teléfono: 6028384721-6028384057 PBX: 6028333040
Correo Electrónico: ventanillaunica.cauca@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

En constancia se firma los 14 días del mes de Diciembre de 2022.

Cordialmente,



LAURA DANIELA HOYOS ROSERO
Profesional especializado grado 14
Supervisora del contrato 119 – 2022

Vigilada MinEducación

Certificado Bancario

viernes, 8 de julio de 2022

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES I identificado (a) con NIT 900366919 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	24277132377	09/12/2011	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

Popayán 14 de diciembre de 2022

INFORME FINAL

Asunto: Informe final del contrato No 119-2022 Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca.



OBJETO

Realización informe final dando a conocer el producto final del contrato No 119-2022 Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca.

LOCALIZACION

El servicio técnico silvicultural de la tala de 3 árboles de especie Ciprés (Cupressus lusitánica), tala de 2 árboles de especie Aguacatillo (Persea rigens) e implementación de la compensación forestal con la siembra de 15 individuos arbóreos de especies nativas se llevó a cabo en las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Cauca, la cual cuenta con sede en la ciudad de Popayán, ubicada en la carrera 5 No 53N – 249 sector Pisojé.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento de la propuesta, se procedió bajo las directrices y normatividad nacional ambiental vigente; realizando la verificación de la documentación pertinente como el permiso de aprovechamiento forestal N° 687 del 19 de mayo del 2022 y la 1322 del 2022 por la cual se autoriza la prórroga emitido por la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional Del Cauca – CRC y adicionalmente todas las actividades se realizaron por personal idóneo con experiencia en silvicultura urbana y aprovechamiento forestal.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal se realizó sobre los individuos arbóreos relacionados en el inventario forestal contenido en el acto administrativo mencionado anteriormente, se presenta inventario forestal y se relaciona las actividades realizadas.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	TRATAMIENTO	H.TOTAL	VOLUMEN OTORGADO
1. CIPRES	CUPRESSUS LUSITANICA	3	Tala	25 MTS	5.12
2. AGUACATILLO	PERSEA RIGENS	2	Tala	22 MTS	0.758
	TOTAL	5			5.878

Se procedido inicialmente a realizar la visita de inspección ocular para identificar los individuos arbóreos relacionados en el inventario forestal a intervenir y su respectiva ubicación, verificando su estado fitosanitario, estructuras y vegetación aledaña para evitar daños e impactos negativos durante la ejecución de las actividades de tala; para lo cual se presenta de la siguiente manera:

Se encuentra un árbol de Ciprés (Cupressus lusitánica) ubicado en la entrada de las instalaciones y está cercano a estructuras del campus, fotos 1 y 2.

Dos árboles de Ciprés (Cupressus lusitánica) ubicados en la zona verde del campus, uno presenta volcamiento, y el otro se encuentra todavía en pie, fotos 3 y 4.

Dos árboles de Aguacatillo (Persea rigens) ubicados en la zona verde del campus, evidencian pudrición en su fuste, y riesgo de volcamiento sobre estructura cercana a las mismos, fotos 5 y 6.

Registro fotográfico Antes



Foto 1. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la entrada de la sede.



Foto 2. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la entrada de la sede

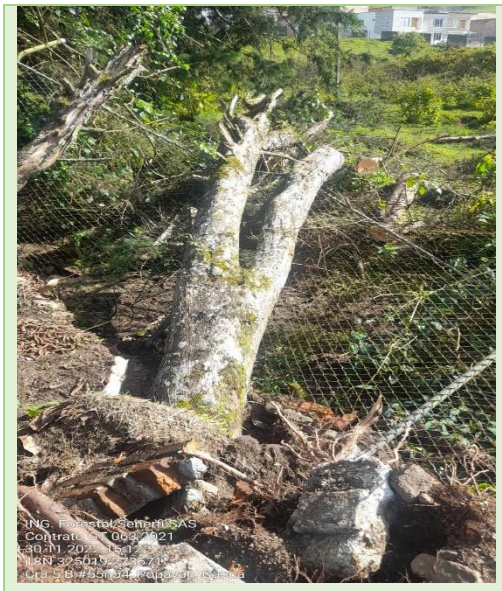


Foto 3. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la zona verde del campus con volcamiento.

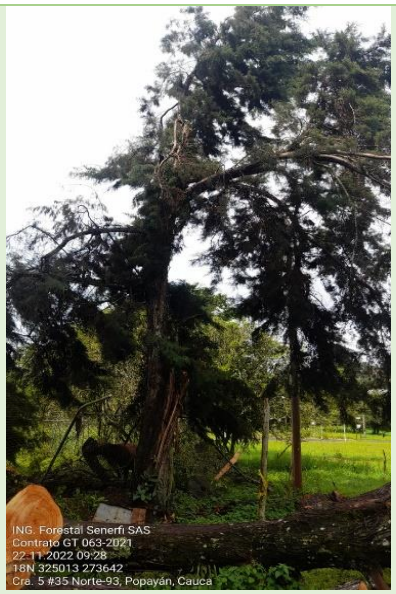


Foto 4. Individuo forestal a intervenir **Ciprés ubicado en la zona verde del campus.**



Foto 5. Individuo forestal a intervenir Aguacatillo ubicado en la zona verde del campus.



Foto 6. Individuo forestal a intervenir **Aguacatillo ubicado en la zona verde del campus**

La tala fue desarrollada en forma sistemática de acuerdo con los estratos existentes, realizando podas de las ramas de abajo hacia arriba y cortes del tronco de arriba hacia abajo, para minimizar la afectación sobre la cobertura vegetal arbórea que se encuentre en las inmediaciones del individuo a talar.

Se realizó una poda total de la copa del árbol (descope), amarrando las ramas con manilas para ser descolgadas cuidadosamente hasta el suelo, posteriormente se procede a cortar en secciones el fuste derribado con el propósito de posibilitar su arrume sobre sectores cercanos por fuera del área de trabajo y otras zonas vegetales conservadas.

Para las especies Ciprés (Cupressus lusitánica) este procedimiento se llevó a cabo por medio de una canasta grúa con el propósito de llegar hasta la copa de los individuos arbóreos.

Para las especies Aguacatillo (Persea rigens) se realizo el procedimiento mediante el proceso de trepa por cuerda para llegar hasta la copa de los árboles.

Registro fotográfico Durante, especies Cipres ubicado en la entrada



Foto 7. Ciprés intervenido ubicado en la entrada de la sede.

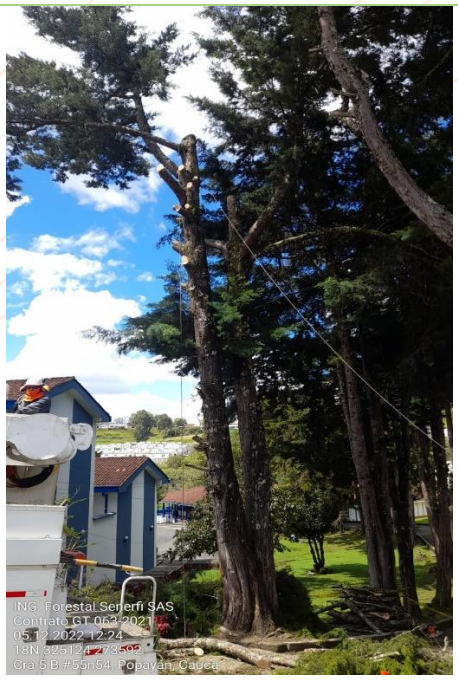


Foto 8. Ciprés intervenido ubicado en la entrada de la sede



Foto 9. Ciprés intervenido ubicado en la entrada de la sede.



Foto 10. Ciprés intervenido ubicado en la entrada de la sede.

Registro fotográfico Durante, especies Cipres ubicados en la zona verde campus



-

Foto 7. Ciprés intervenido ubicado en zona verde campus.



Foto 8. Ciprés intervenido ubicado en zona verde campus.



Foto 9. Ciprés intervenido ubicado en zona verde campus.



Foto 10. Ciprés intervenido ubicado en zona verde campus.

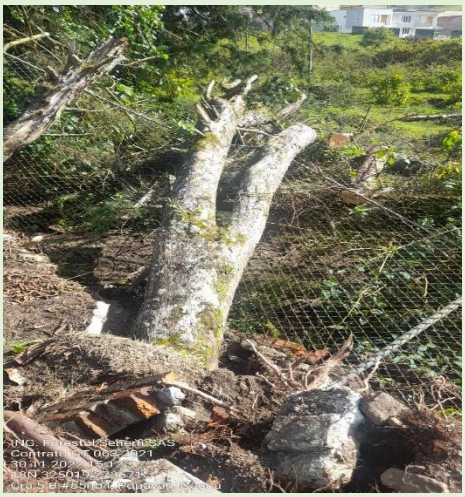


Foto 11. Ciprés volcado e intervenido ubicado en zona verde campus.



Foto 12. Ciprés volcado e intervenido ubicado en zona verde campus.



Foto 13**. Ciprés volcado e intervenido ubicado en zona verde campus.**



Foto 14. Ciprés volcado e intervenido ubicado en zona verde campus.

Registro fotográfico Durante, especies aguacatillo ubicados en la zona verde campus



Foto 15. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.



Foto 16. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.



Foto 17. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.



Foto 18. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.



Foto 19. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.

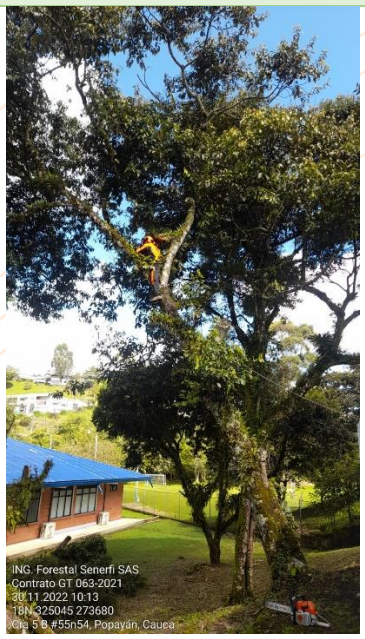


Foto 20. Aguacatillo intervenido ubicado en zona verde del campus.

PROPUESTA DE COMPENSACIÓN

La compensación forestal se realizó en las instalaciones de la ESAP, según lo establecido por la autoridad ambiental en el acto administrativo que otorga el permiso de aprovechamiento forestal, y en conjunto con el supervisor del contrato Arquitecta Laura Hoyos se definieron los puntos de siembra, donde se desarrollaron las siguientes actividades cuyos beneficios se relacionan a continuación.

En el desarrollo del manejo silvicultural se realizó labores de riego, fertilización, poda, plateo, control fitosanitario y de malezas.

Para esto se suministró material vegetal con especies arboreas como Guayacán amarillo Minchinche, Carbón, Arrayán, Guayacán de Manizales, Naranja Var, Mandarina Var, Limón Var; se realiza ahoyado de 70 cm x 60 cm con distancias de siembra mínimo de 3 m, plateo y siembra técnica; aplicación de tierra negra mezclada con cascarilla de arroz, abono orgánico y enriquecido con micorrizas.



Foto 1. Labores de ahoyado y plateo de terreno.



Foto 2 Labores de ahoyado y plateo de terreno



Foto 3. Siembra técnica de especies arbóreas.



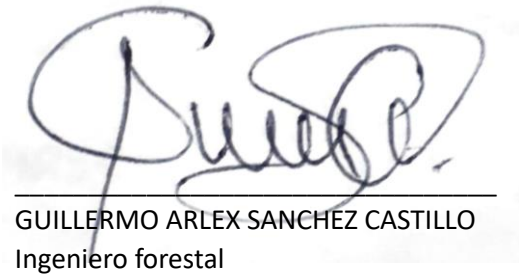
Foto 4. Siembra técnica de especies arbóreas.



Foto 5. Labores de fertilización



Foto 6. Labores de control fitosanitario y de malezas



GUILLERMO ARLEX SANCHEZ CASTILLO
Ingeniero forestal
SENERFI S.A.S.

Senerri S.A.S.
Soluciones Energéticas Forestales Integrales

ORDEN DE TRABAJO DIARIA

ZONA:	ESAP PODADAS
FECHA:	23 - NOV - 2022

CONSIGNACION N°:

CIRCUITO N°:

CLIENTE: ESCUELA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP.

JEFE DE TRABAJO: GIOVANNY ROSERO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
TALA DE ARBOL CIPRES	8:00	17:00
Y PERICADO DE PARCAS.		

RESPONSABLE DE LA CONSIGNACION: GIOVANNY ROSERO

FIRMA: [signature] C.C. 1085.

OBSERVACIONES:

CLIENTE:

NOMBRE:

FIRMA:

CEDULA: TELEFONO:

Powered by CamScanner

SENERFI S.A.S.	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS	CODIGO: FOR-SI-22
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 04
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	FECHA: Septiembre-2022

INFORMACION GENERAL

cación específica (del trabajo a ejecutar):	TACAS DE ARBOLES.	**No. ACTA**	
ervisor - Responsable del trabajo:	EDISON NUÑEZ S	**Fecha:**	23-NOV-2022
signa:	—	**Circuito:** —	**Nodo:** —

bajo a ejecutar (descripción breve):
TACA DE ARBOL CIPRES

IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

CUENCIA EDIMIENTO	PASOS DE LA ACTIVIDAD	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	DESPARQUEO	CAIDAS AL MISMO	FRACTURA	USO EPP'S	GIOVANNY R.
2	TALA DE TRONCO	RIESGO MECA	11	4	GIOVANNY R.
3	REPIQUE	RIESGO MECANICO	4	11	GIOVANNY R.
4	TRANSPORTE	CAIDA MISMO NIVEL	11	4	GIOVANNY R.
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

tem	Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
1	Giovanny Ros-		Jefe CUADRILLA	
2	Yhuber Yaguna		AUXILIAR	
3	Jesus Bolaño		AUXILIAR	
4				
5				

APROBACIÓN

identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres Completo	No Identificacion	Cargo	Firma
verifica	Edison Nuñez S	1066669974	SUP CU	

Legal: La información contenida en este documento, será para el uso exclusivo de la empresa SENERFI SAS, quien será responsable por su custodia y conservación en razón de ontiene información de carácter confidencial o privilegiada. Esta información no podrá ser reproducida total o parcialmente, salvo autorización expresa del area HSE.

Powered by CamScanner

Senerri S.A.S.
Soluciones Energéticas Forestales Integrales

ORDEN DE TRABAJO DIARIA

ZONA:	ESAP PODAJAY
FECHA:	23 - NOV - 2022

CONSIGNACION N°:

CIRCUITO N°:

CLIENTE: ESCUELA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP.

JEFE DE TRABAJO: GIOVANNY ROSERO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
TALA DE ARBOL CIPRES	8:00	17:00
Y PERICADO DE PARCAS.		

RESPONSABLE DE LA CONSIGNACION: GIOVANNY ROSERO

FIRMA: Giovanny Rosero C.C. 1085.

OBSERVACIONES:

CLIENTE:

NOMBRE:

FIRMA:

CEDULA: TELEFONO:

Powered by CamScanner

Senerfi S.A.S.	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS	CODIGO: FOR-SI-22
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 04
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	FECHA: Septiembre-2022

INFORMACION GENERAL

Ubicación específica (del trabajo a ejecutar):	TALAS DE ARBOLES.	No. ACTA	
Supervisor - Responsable del trabajo:	EDISON NUÑEZ S	Fecha:	23 - NOV - 2022
Consigna: —	**Circuito:** —	**Nodo:** —	

Trabajo a ejecutar (descripción breve):
TALA DE ARBOL CIPRES

IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE PELIGROS

SECUENCIA PROCEDIMIENTO	PASOS DE LA ACTIVIDAD	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	DESPARQUEO	CAIDAS AL MISMO	FRACTURA	USO EPP'S	[illegible]
2	TALA DE TRONCO	RIESGO MECA	11	4	[illegible]
3	REPIQUE	RIESGO MECANICO	4	11	[illegible]
4	TRANSPORTE	CAIDA MISMO NIVEL	11	4	[illegible]
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

PARTICIPANTES EN EL ANÁLISIS

Item	Nombres y Apellidos	No Identificación	Cargo	Firma
1	Giovanny Ros-		Jefe COADRICH	
2	Miguel Yagua		[illegible]	
3	Jesus Bubano		[illegible]	
4				
5				

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para controlarlos y poder realizar el trabajo de manera segura.

	Nombres Completo	No identificacion	Cargo	Firma
Quien verifica	Edison Nuñez	1061669974	SUP CU	

Aviso Legal: La información contenida en este documento, será para el uso exclusivo de la empresa SENERFI SAS, quien será responsable por su custodia y conservación en razón de que contiene información de carácter confidencial o privilegiada. Esta información no podrá ser reproducida total o parcialmente, salvo autorización expresa del area HSE.

Powered by CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

Escuela Superior de Administracion publica – ESAP
Radicado: S-2022-018050 2022-12-14T16:54:56
Envia: 010 – CAUCA – DIRECCION
Destinatario: CORPORACION AUTONOMA REGINAL D
Asunto: SOLICITUD DE VISITA TECNICA PA
Paginas:1 Anexos: SIN ANEXOS

12_100_10_780_60
Popayán 14 de Diciembre de 2022

Doctora
IVON SARRIA
Directora Territorial Centro
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
reportenotificacionesCRC@crcom.gov.co

Asunto: Solicitud de visita técnica.

Respetada doctora Ivon Sarria.

La Dirección Territorial Cauca – Popayán de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), dentro de su componente de Fortalecimiento Institucional Público, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de saludarla cordialmente y solicitar muy amablemente visita técnica, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución N° (687) del 19 de Mayo de 2022 y prórroga N° 1322 del 8 de septiembre del 2022 "*por la cual se dictan disposiciones para tala y compensación en la ESAP Territorial Cauca sede Popayán*"

Agradecemos la atención y su pronta respuesta.

Cordialmente,

ROSA MARIA PETECHE
Directora (E) Territorial Cauca

Anexos: n/a
Copia: n/a

Elaboró: Laura Daniela hoyos Rosero - Profesional especializado grado 14
Revisó: Marínela Hurtado Jaramillo – Coordinadora Administrativa Y financiera.
Aprobó: Rosa María Peteche. – Directora Territorial Cauca.

Vigilada MinEducación

Dirección: Carrera 5 #53N-249 Vereda Pisojé
Teléfono: 6028384721-6028384057 PBX: 6028333040
Correo Electrónico: ventanillaunica.cauca@esap.edu.co
www.esap.edu.co

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

URBASER COLOMBIA S.A. E.S.P.
POPAYÁN – CAUCA

CERTIFICA:

Que actualmente existe la posibilidad técnica para la prestación del servicio público de aseo de que trata la Ley 142 de 1994, modificada por el artículo 1 de la ley 689 de 2001, que consta de las siguientes actividades:

Recolección y transporte de residuos no aprovechables.
Comercialización.
Tratamiento de Lixiviados.
Disposición Final.

Dichas actividades, que se encuentran contempladas en nuestro contrato de condiciones uniformes, están disponibles para la empresa SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS - SENERFI, con NIT 9 0 0 3 6 6 9 1 9 9, para disposición final de residuos de poda.

Adicionalmente confirmamos disponibilidad para el desarrollo de actividades de recolección selectiva de residuos industriales, recolección y disposición de residuos de construcción y demolición y gestión integral de residuos peligrosos en caso de generarse durante el proceso productivo. Dichas gestiones contarán con el respaldo de la correspondiente certificación de adecuada disposición final o aprovechamiento de cada residuo.

Se expide el presente certificado a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

PAULA JARAMILLO QUEVEDO
Ejecutiva de Cuenta Servicios Especiales
Regional Popayán
paula.jaramillo@urbaser.co
Contacto: 3115941429

www.urbaser.co

Facility Management

Tratamiento, Disposición Final y Aprovechamiento

Gestión de Residuos Urbanos

Gestión de Aguas

Gestión de Residuos Especiales e Industriales

Escuela Superior de Administración Pública	APROBACION DE GARANTIA			
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-09

Contrato de **Prestación de Servicios** No.**119** de 2022	
Nombre del Contratista: SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES S.A.S.	
Objeto: Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC).	
Valor Inicial del Contrato: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($27.965.330) Valor de la Adición: N/A	Duración Inicial del Contrato: un (1) mes, contado a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el Supervisor designado por la ESAP, previa la expedición del registro presupuestal, y la aprobación de las garantías Prórroga: N/A
Valor Total: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($27.965.330)	Plazo Final de Ejecución: un (1) mes, contado a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el Supervisor designado por la ESAP, previa la expedición del registro presupuestal, y la aprobación de las garantías
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
Pólizas No.: 40-44-101058229 40-40-101015284	Fecha de Expedición Pólizas: 16 de noviembre de 2022.

TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	X
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X
POLIZA DE MODIFICACION	

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 5.593.066	2022	11	15	2023	04	20
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 2.796.533	2022	11	15	2023	06	20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 1.398.266,50	2022	11	15	2025	12	20

AMPAROS	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
RESPONSABILIDAD CIVI EXTRACONTRACTUAL	200	$ 200.000.000	2022	11	15	2022	12	20

La póliza antes descrita ampara el contrato de Prestación de Servicios No. 119 de 2022, cumple con las condiciones pactadas en dicho contrato y previstas en la ley para ello.

En constancia de lo anterior, se aprueba dichas pólizas de garantía a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año 2022.

ROSA MARIA PETECHE
Directora (e) Territorial Cauca

Reviso: John Eduar Noguera U. / Asesor Jurídico Dirección Territorial

INFORME DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO 119 -2022

OBJETO: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL DE RIESGO Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ARBOLEADO UBICADO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES ESTABLECIDAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA

Soluciones Energéticas Forestales Integrales SAS, dentro del marco de Actividades a la cual se dedica la empresa se encuentra la poda técnica y tala de árboles. El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer, la gestión realizada durante la tala de cinco (5) arboles, de los cuales 3 fueron Ciprés y 2 aguacatillos, correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo, las cuales son registradas, permitiendo optimizar las acciones preventivas durante la jornada laboral.

Una de las prioridades de la empresa es suministrar los recursos necesarios para responder a las necesidades de la población trabajadora con respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 cumpliendo las funciones como contratista de la escuela Superior de Administración Pública, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en sus organizaciones, fomentando entornos de trabajos seguros y saludables.

Así mismo se identifican y controlan satisfactoriamente los riesgos de seguridad y salud, reduciendo el potencial de incidentes, accidentes laborales adoptando medidas preventivas para la protección del personal operativo vinculado en esta actividad.

Para las actividades de Poda y Tala por ser actividades con riesgo de caída desde más de 2 metros de altura y un alto grado de probabilidad de que el trabajador sufra graves daños, conforme a la resolución 4272 del 2021 la cual regula el trabajo seguro en alturas en Colombia, los operarios y cuentan con la reentrenamiento de Trabajo Seguro en Alturas, con competencia como Coordinadores de trabajo seguro en alturas con el fin de supervisar y verificar que todos los procedimientos de trabajo en alturas se lleven a cabo conforme a la resolución. Y así poder identificar, valorar y controlar los riesgos presentes en las labores de tala y poda de árboles. Adicionalmente cuentan con la competencia en poda técnica, capacitación en el manejo de motosierras.

Objetivo General

Prestar de manera eficaz, eficiente y efectiva el servicio de poda y tala de árboles, que puedan poner en riesgo al personal que se encuentre en las instalaciones; minimizando el impacto ambiental y afectación a la comunidad ESAP.

CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP**
CONTRATISTA	SENERFI SAS
FECHA PROGRAMACION	23 de noviembre del 2022
BRIGADA EJECUCION	Brigada 3
MODALIDAD	Tala de 3 árboles Ciprés y 2 Aguacatillos
PERSONAL A CARGO DEVISITA	Ingeniero Arlex Sánchez, HSE Guicelle Talaga, Doc. Lorena Urbano.
UBICACIÓN VISITA	Instalaciones escuela superior de administración pública **– ESAP**
RIESGOS	Locativo, Zonas resbaladizas, transitadas, riesgo de caída sobre estructuras por inestabilidad

RELACION DE PERSONAL VINCULADO A LA ACTIVIDAD

ITEM	Nombre	Cedula	TSA	Cargo
1	Guillermo Arlex Sánchez Castillo	10292311	06/09/2022	Ing. Forestal
2	Guicelle Talaga Chávez	1063809271	30/04/2022	Aux. HSE
3	Giovanny Esteban Rosero	1085248376	16/09/2022	Jefe de brigada
4	Yilverth Alejandro Yacumal	1061765074	5/03/2022	Operario
5	Jesús Armando Burbano	1060874356	4/12/2022	Operario

1. ACTIVIDAD VISITA TECNICA - TALA CIPRES

Se inicia con el reconocimiento del lugar donde se ejecutará la actividad, reconociendo espacios los cuales son necesarios para llevarla a cabo y principalmente para validar la seguridad de nuestros colaboradores.

INGRESO A INSTALACIONES







Se debe tener en cuenta que los escombros de la anterior tala realizada por otro contratista, los recogen el dia sábado 26 de noviembre, para tener el ingreso del vehículo despejado.

Árbol a talar.





zona para ingreso de vehículos obstaculizada, lo cual nos conlleva a correr los troncos.

REVISION DE SEGUNDO ASPECTO TALA AGUACATILLOS

No tiene ingreso de vehículos por lo cual la tala se debe realizar con la técnica de trepa donde cada rama talada es dirigida hacia el suelo de manera controlada por medio de cuerdas y poleas para evitar daños en las estructuras de la instalación.







ELIMINACION DE RIESGO LOCATIVO

Los árboles identificados para la tala, debido a su antigüedad, se encuentran generando riesgo de caída sobre la estructura motivo por el cual se procede a inspeccionar la zona.



EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD**

El personal operativo cuenta con elementos de protección personal los cuales han sido suministrados de acuerda a la actividad a realizar, para salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores durante el desempeño de sus actividades desde el vehículo utilizado, al cual periódicamente se le realizan inspecciones de seguridad para verificar que al igual que los colaboradores cumplan con las normas requeridas de seguridad.







Durante la ejecución de la actividad se apilan por separado las ramas y los troncos quedando listos para su recolección.

2. ACTIVIDAD.

Supervisión y acompañamiento durante las actividades realizadas, como medida de que las actividades sean desarrolladas conforme a los procedimientos.





Revisión de elementos de atención de emergencias





Las zonas en las cuales se deja los residuos de la tala quedan completamente delimitadas

Los riesgos que existen al momento de podar o talar árboles son muchos. Al hacer uso de motosierras en los árboles requiere precaución y habilidad. Trabajar en el suelo debajo requiere concentración en la tarea para evitar una lesión en la zona de trabajo, razón por la cual el personal tiene la dotación necesaria.



3. ACTIVIDAD

INSPECCION DE SEGURIDAD ANTES DE INICIAR ACTIVIDAD.

Botiquín, kit de rescate, traje apícola





El personal de seguridad en sitio tiene en cuenta que en toda actividad se tienen riesgos por este motivo se revisa.

- Que se utilice correctamente los arneses y escaladores de árboles. Inspeccione y proporcione mantenimiento adecuado antes de usarlos en cada turno.
- Se asegura que los colaboradores en el suelo, así como lo que están elevados puedan verse y escucharse entre sí, debido a los elementos de protección auditivo, y el ruido de la motosierra es importante verificar que se cumpla este punto.
- Forme una zona de caída que esté libre de objetos para evitar trabajar en un área donde puedan caer los pedazos o recortes de los árboles.
- Identifica y evita las líneas eléctricas y otros objetos que estén energizados.

Es importante que las personas que desarrollen las labores de poda, limpia y mantenimiento de los árboles tenga la experiencia y conocimiento adecuado.

Senerfi S.A.S.
AREA HSE

FUNCIÓN PÚBLICA

Popayán 14 de Noviembre de 2022
12_100_10_780_60
Popayán

Doctora
ROSA MARIA PETECHE
Directora (E)
ESAP TERRITORIAL CAUCA

Asunto: Acta de entrega y recibo a satisfacción del supervisor del Contrato de Obra No 119 – 2022

Respetada doctora Rosa María Peteche.

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION No 1
LAURA DANIELA HOYOS ROSERO SUPERVISORA DEL CONTRATO 119 – 2022

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción el servicio prestado por el contratista **HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ** identificado con CC **10.546.713** en cumplimiento de la Orden del **100 %** del contrato en mención cuyo objeto es "*Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)"*

La presente a expide, para adelantar tramites de primer corte y pago final de obra con sus respectivos desembolsos.

Vigilada MinEducación

Dirección: Carrera 5 #53N-249 Vereda Pisojé
Teléfono: 6028384721-6028384057 PBX: 6028333040
Correo Electrónico: ventanillaunica.cauca@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

En constancia se firma los 14 días del mes de Diciembre de 2022.

Cordialmente,



LAURA DANIELA HOYOS ROSERO
Profesional especializado grado 14
Supervisora del contrato 119 – 2022

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE INICIO			
	Versión: 02	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Popayán (Cauca), se reunieron ARQ. LAURA DANIELA HOYOS ROSERO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadana No.1.061.783.856, en calidad de supervisor de la ESAP y El señor HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10.546.713, en calidad de contratista y representante legal De SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES identificado con el NIT 900366919-9, para dar inicio formal al contrato de prestación de servicios No. 119 – 2022

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**No. 119-2022**
OBJETO:	Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($27.965.330)
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES representado por HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ
SUPERVISOR:	Arq. LAURA DANIELA HOYOS ROSERO
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de 30 días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución. No obstante, las partes de común acuerdo y previa observancia de requisitos de Ley, podrán terminarlo anticipadamente.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	51422 de 21 de Noviembre de 2021
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	18 de Noviembre de 2022.
FECHA DE INICIO:	21 de Noviembre de 2022.

Para constancia se firma en Popayán (Cauca) a los 21 días del mes de Noviembre de 2022.

SUPERVISOR **CONTRATISTA**

Popayán 22 de noviembre de 2022

INFORME VISITA TÉCNICA

Asunto: Visita técnica e inspección ocular para realizar servicio técnico silvicultural de tala de las especies arbóreas Ciprés (*Cupressus lusitánica) y Aguacatillo* (*Persea rigens*) ubicadas en el campus universitario de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Cauca.



OBJETO

Realizar el servicio técnico silvicultural de tala de 3 árboles de especie Ciprés (*Cupressus lusitánica) y 2* árboles de especie *Aguacatillo* (*Persea rigens*) ubicados en el campus universitario de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Cauca, y que de acuerdo a concepto técnico emitido por la autoridad competente requiere “TALA DE EMERGENCIA POR PRESENTAR RIESGO DE COLAPSO SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL Y SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE FRECUENTAN ESTAS ÁREAS”.

LOCALIZACION

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Cauca, cuenta con sede en la ciudad de Popayán, ubicada en la carrera 5 No 53N – 249 sector Pisojé.

METODOLOGIA

Para el cumplimiento de la propuesta, se procederá bajo las directrices y normatividad nacional ambiental vigente; adicionalmente todas las actividades serán realizadas por personal idóneo con experiencia en silvicultura urbana y aprovechamiento forestal.

APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal se llevará a cabo en el campus universitario de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Cauca, solo se realizará actividades de corte y tala de los individuos relacionados según inventario forestal contenido en el permiso de aprovechamiento forestal N° 687 del 19 de mayo del 2022 y la 1322 del 2022 por la cual se autoriza la prórroga emitido por la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional Del Cauca – CRC, se presenta inventario forestal y la ubicación de los sectores donde se realizará el aprovechamiento.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	TRATAMIENTO	H.TOTAL	VOLUMEN OTORGADO
1. CIPRES	CUPRESSUS LUSITANICA	3	Tala	25 MTS	5.12
2. AGUACATILLO	PERSEA RIGENS	2	Tala	22 MTS	0.758
	TOTAL	5			5.878



Foto 1. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la entrada de la sede.



Foto 2. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la entrada de la sede



Foto 3. Individuo forestal a intervenir Ciprés ubicado en la zona verde del campus.

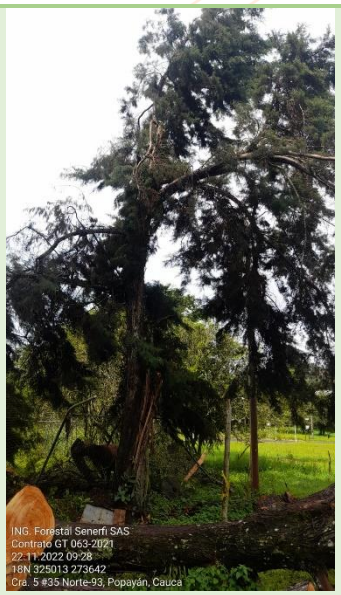


Foto 4. Individuo forestal a intervenir **Ciprés ubicado en la zona verde del campus.**



Foto 5. Individuo forestal a intervenir Aguacatillo ubicado en la zona verde del campus.



Foto 6. Individuo forestal a intervenir **Aguacatillo ubicado en la zona verde del campus**

PRACTICAS SILVICULTURALES PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal solicitado, implica la tala de los árboles incluidos en el inventario forestal. La tala será desarrollada en forma sistemática de acuerdo con los estratos existentes, realizando podas de las ramas de abajo hacia arriba y cortes del tronco de arriba hacia abajo, para minimizar la afectación sobre la cobertura vegetal arbórea que se encuentre en las inmediaciones del individuo a talar.

Esta actividad requiere de mano de obra competente y orientación permanente por parte de un profesional idóneo. Teniendo en cuenta como mínimo las siguientes medidas preventivas:

- Seguir las normas de seguridad industrial establecida para estos casos, además de contar con la supervisión de un ingeniero forestal quien orientara la actividad de tala.

- Talar y/o podar únicamente los árboles aprobados en el aprovechamiento, para no afectar más vegetación de la requerida durante la ejecución de las obras y evitar impactos al futuro dejando suelos inestables.

El procedimiento para llevar a cabo la tala de árboles es el siguiente.

- Para arboles con alturas superiores a cinco (5) m, se procederá a realizar una poda total o parcial de la copa del árbol (descope), amarrando las ramas con manilas que deben ser descolgadas cuidadosamente hasta el suelo, cuando se encuentre cercano a viviendas, calzada actual o infraestructura presente.

- En áreas que cuentan con espacio libre, se programa el ángulo de caída y una vez realizado el derrame parcial de ramas, estas se colocaran sobre el suelo con el propósito de amortiguar la caída del fuste.

- Para el corte del árbol se estima el ángulo de caída y la longitudinal del individuo, de tal forma que no afecte áreas no incluidas dentro de la superficie de aprovechamiento o que por su tamaño pueda ocasionar desplazamiento de la masa cortada y causar riesgos sobre sectores naturales, comunidades cernas o infraestructura presente.

- Se procede a cortar en secciones el fuste derribado con el propósito de posibilitar su arrume sobre sectores cercanos por fuera del área de trabajos y otras zonas vegetales conservadas.

- Los productos forestales obtenidos se emplearán como suministro de maderas, que podrán ser aprovechados por las comunidades cercanas, si así lo requiere el usuario contratante, sea en el empleo de maderas en diversos usos, como la obtención de la leña para sus actividades domésticas cotidianas.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

El tiempo para la ejecución del plan de aprovechamiento forestal estará sujeto al tiempo de vigencia del proyecto el cual va hasta 30 de diciembre del 2022.

Se anexa programación de actividades de acuerdo al tiempo estipulado en la resolución, esta programación está sujeta a cambio o modificaciones.

	Lunes	*Martes*	*Miércoles*	*Jueves*	*Viernes*	*Sábado*	*Domingo*
	21/11/2022	**22/11/2022**	**23/11/2022**	**24/11/2022**	**25/11/2022**	**26/11/2022**	**27/11/2022**
			TALA, TROZADO Y REPIQUE DE 2 ÁRBOLES CIPRÉS UBICADO EN ZONA CAMPUS ESAP				
	Lunes	*Martes*	*Miércoles*	*Jueves*	*Viernes*	*Sábado*	*Domingo*
	28/11/2022	**29/11/2022**	**30/11/2022**	**1/12/2022**	**2/12/2022**	**3/12/2022**	**4/12/2022**
			TALA, TROZADO Y REPIQUE DE 21 ÁRBOLES CIPRÉS UBICADO EN ZONA CAMPUS ESAP				
	5/12/2022	**6/12/2022**	**7/12/2022**	**8/12/2022**	**9/12/2022**	**10/12/2022**	**11/12/2022**
		TALA, TROZADO Y REPIQUE DE 2 ÁRBOLES DE AGUACATILLO UBICADO EN ZONA CAMPUS ESAP	TALA, TROZADO Y REPIQUE DE 2 ÁRBOLES DE AGUACATILLO UBICADO EN ZONA CAMPUS ESAP	TALA, TROZADO Y REPIQUE DE 2 ÁRBOLES DE AGUACATILLO UBICADO EN ZONA CAMPUS ESAP	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS VEGETALES	JORNADA DE SIEMRA CUMPLIMIENTO COMPENSACION FORESTAL	

PROPUESTA DE COMPENSACIÓN

La compensación por los árboles que se aprovecharan durante el desarrollo de las actividades, se hará como lo establezca la autoridad ambiental en el acto administrativo que otorga el permiso de aprovechamiento forestal, cuyos beneficios se relacionan a continuación.

•Suministrar material vegetal, insumos y herramientas con el fin de que se lleven a cabo actividades de reforestación en área de influencia de las actividades de tala, estas

actividades se realizaran por parte de SENERFI SAS dentro de los tiempos estipulados en los estudios previos.



GUILLERMO ARLEX SANCHEZ CASTILLO
Ingeniero forestal
SENERFI S.A.S.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4208559
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	11/11/2022 9:40:58 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	119-2022
Objeto del contrato	Desarrollar actividades de manejo silvicultural de riesgo y demás actividades relacionadas con el arboleado ubicado en la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Cauca, de acuerdo con las indicaciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	22 días de tiempo transcurrido *(21/11/2022 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6 días para terminar *(20/12/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	◉ Sí ○ No *
Fecha de inicio de liquidación	3 días de tiempo transcurrido *(11/12/2022 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	11/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ESAP TERRITORIAL CAUCA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SOLUCIONES ENERGÉTICAS FORESTALES INTEGRALES SAS

COLOMBIA, Popayán
Número de documento 9003669199

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES ENERGÉTICAS FORESTALES INTEGRALES SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *HECTOR FABIO CASTILLO MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *15/11/2022 5:01:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ROSA MARIA PETECHE* ***Fecha de aprobación:*** *17/11/2022 10:49:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4208559_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4208559_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CAUCA
Proceso de Contratación	CAU-MC-004-2022
Título de la oferta	Presentacion de oferta proceso CAU-MC-004-2022 - Senerfi s.a.s
Cuantía del contrato	27.965.330 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS

NIT : 900,366,919 - 9
CARRERA 7 No. 1N-28 OFICINA 511
POPAYAN - COLOMBIA
8332525 3104098843
asistenteadministrativo@senerfi.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	REGIONAL ESAP CAUCA		
NIT	800,117,528 - 2	**Teléfono**	3112220882
Dirección	CR 5 53 N 249 VIA PISOJE	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	POPAYAN - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**0**	

FACTURA ELECTRÓNICA

FVE 362

Fecha y Hora de Factura

Generación	2022-12-20	14:55:04
Expedición	2022-12-20	15:04:46
Vencimiento	2022-12-20	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0060001000001	SERVICIO DE SILVICULTURA PARA PODA DE ARBOLES		1.00	23,500,277.31	23,500,277.31

Total Items 1

Total Bruto		23,500,277.31
IVA Tarifa	19%	4,465,052.69
Total a Pagar		**$ 27.965.330,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Transferencia Débito Cuota 1 F - 002- 362 Vence el 2022-12-20 27.965.330,00

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos Mcte.

OBSERVACIONES

#$05-03-00-07;Contrato119DE2022;ascencion_valdez@esap.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA

Prefijo FVE Numero 362

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : ANGIE ROMERO

Firma Recibido

Gracias por preferirnos

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764027582543 **aprobado en** 2022-04-08 **hasta el** 2023-04-08, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** FVE **desde el número** 264 **al** 520

CUFE :449b00fd252d388ff2387d474c5a0ee17b2af944940cd9c63ec56082ee12442084d40b00718498b0852f1aa4460a595d

ORIGINAL

SOLUCIONES ENERGETICAS FORESTALES INTEGRALES SAS

NIT : 900,366,919 - 9
CR 7 1N 28 OF 511
POPAYAN - COLOMBIA
8332525 3104098843
asistenteadministrativo@senerfi.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA

J - 002 - 35

Señores	REGIONAL ESAP CAUCA		
NIT	800,117,528 - 2	**Teléfono**	3112220882
Dirección	CR 5 53 N 249 VIA PISOJE	**Ciudad**	POPAYAN - COLOMBIA

Fecha y Hora de Documento
Generación 2022-12-20 14:26:06
Expedición
Vencimiento 2022-12-14

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0060001000001	SERVICIO DE SILVICULTURA PARA PODA DE ARBOLES		1	23,500,277.31	23,500,277.31

Total Items 1

Total Bruto		23,500,277.31
IVA Tarifa	19%	4,465,052.69
Total a Pagar		**$ 27.965.330,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes 27.965.330,00 Cuota 1 Vence el 2022-12-14

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos Mcte.

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

Prefijo FVE Numero 356

Factura Relacionada No. - 356 fecha factura: 14/12/2022

CUFE Factura :154ce15d6c83fa9076bbe4de3d0bb7352c61ca4106a030f78f76c7afdfcae11a2472112193efb9e3d5d46f8a3e784db1

Elaborado por

Aprobado por